



Convenio de amistad

Lichtenau (Alemania) y Piedras Blancas (Argentina)

Con la intención de establecer y promocionar una relación entre la ciudad de Lichtenau y la ciudad de Piedras Blancas es que ambas localidades firman el siguiente Convenio conforme al cual se comprometen a:

1. Mantener y ampliar los contactos oficiales y de la comunidad;
2. Intercambiar informaciones relevantes y conocimientos especializados, organización compartida de eventos y encuentros para promocionar el conocimiento recíproco, especialmente en los campos de cultura y educación, turismo, economía y producción así como medio ambiente y cambio climático;
3. Fomentar el intercambio de alumnos y jóvenes por medio de una oferta de cursos de idioma en colegios y la difusión del Programa Working Holiday.

Todas las actividades referidas serán planeadas y realizadas de manera voluntaria, no surgiendo compromisos financieros obligatorios para ambas ciudades.

Lichtenau, 31.05. 2018

Christian Greilach

Intendente de la ciudad de Lichtenau

Julio Cesar Weisheim

Intendente de la ciudad de Piedras Blancas